



CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Clas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

110101, 110102, 110103, 110104, 110105, 110106

Plaza de la Libertad - 44010101, 44010102 - Tel: 097 531 1111 - Email: atecap@ingtel.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía González Vega El Motor Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía González Vega El Motor Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

INSTRUMENTOS DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN

Vías de contacto: Tel: 0734-21414 - 0734-21415 - Fax: 0734-21416 - Email: atecap@atecap.com

Ambato-Ecuador

nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA

Ambato, 19 de marzo del 2017



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATFCAPSA

Av. 10 de Agosto No. 107 - Fila - Loja, Loja, Ecuador

Teléfono: (07) 330 1000 - Fax: (07) 330 1001 - Correo: atfcapsa@atfcapsa.com.ec - www.atfcapsa.com.ec

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



GONZALEZ VEGA EL MOTOR CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPRATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	199,269,91	141.100,15	7
Cientes	406.915,60	452.802,16	8
Cuentas por Cobrar	11.823,22	15.231,57	9
Anticipo de Impuestos	24.418,91	22.668,55	10
Inventarios	571.197,24	670.088,52	11
Otros Activos	105.124,59	192.285,81	12
Propiedad, Planta y Equipo	<u>51.011,40</u>	<u>114.941,09</u>	13
Total de Activos	1.369.760,87	1.609.117,85	
PASIVOS			
Proveedores	484.262,59	533.725,19	14
Cuentas y Documentos por Pagar	19.268,78	14.489,65	15
Provisiones Sociales por Pagar	56.597,77	73.936,23	16
Impuestos por Pagar	41.670,74	76.353,14	17
Pasivo no Corriente	<u>77.391,29</u>	<u>93.392,90</u>	18
Total de Pasivos	679.191,17	791.897,11	
PATRIMONIO			
Capital Social	100.000,00	100.000,00	19
Aportes Futura Capitalización	50.000,00	100.000,00	
Reserva Legal	45.310,11	45.310,10	
Reserva Facultativa	350.000,00	350.000,00	
Resultado Proveniente de Adopción NIIFs	-6.915,73	-6.915,76	
Resultado del Ejercicio	<u>152.175,32</u>	<u>228.826,40</u>	
Total Patrimonio	690.569,70	817.220,74	
Total de Pasivos y Patrimonio	1.369.760,87	1.609.117,85	



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

Av. Bolívar y 10 de Agosto

Calle 10 de Agosto y Bolívar

Teléfono: 0922090062

Ambato-Ecuador

GONZALEZ VEGA EL MOTOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas Bienes 12%	2.948.584,85	3.155.414,02
Ventas de Servicios 12%	1.167,51	582,93
Ventas de Servicios 0%	1.584,00	314,34
Devol. y Dcto. en Ventas	<u>-204.756,26</u>	<u>-234.329,09</u>
Total de Ingresos	2.746.580,10	2.921.982,20
COSTOS		
Costo de Ventas	<u>2.069.702,90</u>	<u>2.160.298,06</u>
Total de Costos	2.069.702,90	2.160.298,06
Utilidad Total en Ventas	676.877,20	761.684,14
GASTOS		
Gastos de Ventas	110.914,79	126.588,92
Gastos Administrativos	438.296,61	311.124,33
Gastos Financieros	<u>9.310,72</u>	<u>14.517,61</u>
Total de Gastos	558.522,12	452.230,86
Utilidad del Ejercicio	118.355,08	309.453,28
Ingresos no Operacionales	102.738,70	35.258,68
Egresos no Operacionales	<u>2.888,52</u>	<u>1.792,66</u>
Resultado Neto antes de Impuestos	218.205,26	342.919,30
15% Participación Trabajadores	32.730,79	51.437,90
Impuesto a la Renta	33.299,15	62.655,00
Reserva Legal	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Utilidad a Repartir	152.175,32	228.826,40



GONZALEZ VEGA EL MOTOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2.886,789,01
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.696,653,32
Movimiento de Intereses	<u>8,086,79</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	198.222,48

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	-87,161,22
Movimiento de Propiedades	<u>-67,055,70</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-154.216,92

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-102,175,32</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-102.175,32

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-58.169,76
Saldo Inicial	199.269,91
Saldo Final de Caja	141.100,15



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS FINANCIERO

atecap@atecap.com

Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	228.826,40
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	20.589,25
Depreciación y Amortización	3.126,01
Cambios en los Activos y Pasivos	
<i>Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar</i>	-52.132,23
<i>Aumento/Disminución de Inventarios</i>	-98.891,28
<i>Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar</i>	<u>96.704,33</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	198.222,48



Ambato-Ecuador

GONZALEZ VEGA EL MOTOR CÍA. LTDA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 De 11 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Capital Social	Aporte Futuro Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Proveniente de Adopción NIIFs	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31-12-2015	500.000,00	50.000,00	45.310,11	350.000,00	-6.915,73	152.175,32	690.569,70
Capital Social							0,00
Aportes Futuro Capitalización		50.000,00					50.000,00
Reserva Legal			45.310,11				0,00
Reserva Facultativa				350.000,00			0,00
Resultados Proveniente de Adopción NIIFs					-6.915,73		0,00
Resultado del Ejercicio						228.826,40	228.826,40
Distribución Capitalización:			-45,31		-6.915,76	-152.175,32	-152.175,36
Saldo al 31-12-2016	100.000,00	100.000,00	45.310,10	350.000,00	-6.915,76	228.826,40	917.220,74



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

C.R. 1000100000000

Ambato - Ecuador

Correo: atecapso@tecmovil.com

**NOTAS
ESTADOS FINANCIEROS**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos la compañía se denomina González Vega El Motor Cia. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato, en la provincia de Tungurahua, *sin embargo puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior si así lo resolviera la Junta General de Socios.*

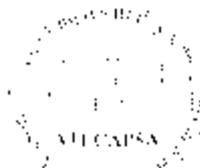
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1890152917001

OBJETO SOCIAL.

El artículo cuatro de los Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación distribución y comercialización de motores nuevos y/o usados para automotores;
- b) Compra, venta, importación distribución y comercialización de repuestos, accesorios, parte y piezas para vehículos;
- c) Implementar directamente o por medio de terceras personas, talleres para el mantenimiento y reparación de vehículos.
- d) A la importación, exportación, comercialización interna o externa, al por mayor y menor, de equipos, máquinas, motores, artículos, herramientas, accesorios e implementos eléctricos, neumáticos y a diesel, destinados para vehículos motorizados de toda especie, la industria, la pequeña industria y la agricultura;
- e) A la importación, exportación, comercialización interna o externa, al por mayor y menor, de productos agroquímicos, farmacéuticos de toda clase, lubricantes y combustibles derivados del petróleo y/o hidrocarburos
- f) A la importación, exportación, comercialización interna o externa, al por mayor y menor, de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministro de baterías y motores generadores para sistemas de telecomunicaciones, teléfonos, teléfonos celulares, cables, redes, materiales.



Asociación Ecuatoriana Empresas de Empaquetación S.A. - AFECAEPSA

Legal: afecepsa@hotmail.com

Antonio Esteban

REPRESENTANTE LEGAL:

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 100.000,00 (Cien mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

SOCTOS	VALOR	%
<i>González Vega Emma Inés Susana</i>	20.000,00	20,00%
<i>González Vega Fleming Gerardo</i>	20.000,00	20,00%
<i>González Vega Martita Inés Militza</i>	20.000,00	20,00%
<i>González Vega Max Freddy David</i>	20.000,00	20,00%
<i>González Vásconez Ana Lucia</i>	20.000,00	20,00%
Total del Capital Social	100.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.



3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:



Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones:

REMUNERACIÓN USD		FARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	20.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:



Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.



EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en *funcionamiento*, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 31 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIF's se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:



Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando *estos cambios los revisa en forma periódica* y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como *contrapartida* los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes *como consecuencia de sucesos pasados* que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la *posibilidad de pago*.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arroja las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores *hasta su distribución*.



Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez. Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez". el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre se presentan en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Caja	18.626,05	20.460,00
Caja Tarjetas de Crédito	0,00	986,28
Banco Pichincha Ahorros 4912521200	3.654,80	8.956,73
Banco Pichincha Ahorros 4386480700	26.287,90	36.234,08
Coac Cámara de Comercio Cta. 403070000083	25.707,33	42.249,15
Inversiones Coac Cámara de Comercio Ambato	124.993,83	21.745,56
Fondo de Inversión Fixed 90	0,00	10.468,35
Total de Efectivo y Equivalentes	199.269,91	141.100,15



Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez. Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre se presentan en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Caja	18.626,05	20.460,00
Caja Tarjetas de Crédito	0,00	986,28
Banco Pichincha Ahorros 4912521200	3.654,80	8.956,73
Banco Pichincha Ahorros 4386480700	26.287,90	36.234,08
Coac Cámara de Comercio Cta. 403070000083	25.707,33	42.249,15
Inversiones Coac Cámara de Comercio Ambato	124.993,83	21.745,56
Fondo de Inversión Fixed 90	0,00	10.168,35
Total de Efectivo y Equivalentes	199.269,91	141.100,15



La inversión en la Coac Cámara de Comercio de Ambato se lo ha realizado en las condiciones y plazos que se detallan:

INSTITUCION	DOCUMENTO	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Coac Cámara de Comercio	5090000/18754	12/12/2016	12/01/2017	10.00%	21,745,56
Sumas:					21.745,56

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Cientes no Relacionados	313.685,58	399.312,30
Cientes Cobro Dudoso	25.106,35	2.158,47
Cientes Relacionados	30.617,51	31.090,15
Cheques Postfechados	86.631,05	73.953,77
(-) Provisión Valor Presente Clientes	-35.723,81	-35.723,81
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-13.401,08	-17.988,72
Total Clientes	406.915,60	452.802,16

La compañía calculó la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año, generando un valor de US\$ 4.587,64

El saldo de los clientes no relacionados se presenta distribuido en los que siguen:

Clientes no Relacionados	Valor
Paredes Sánchez Juan Rafael	98.637,46
Salazar Álvarez Jeanett del Rocío	22.290,45
Barba Castillo Jorge Eduardo	11.748,17
Ludeña Chasin Pasmit Alfredo	11.463,19
Macao Pinto Geovanny Javier	10.616,75
Mayorga Montero Javier Gorki	6.168,25
Sánchez Chávez Marco Vinicio	5.896,95
Castillo Mina Hilda Beatriz	5.043,85
Manzaba Muñoz Héctor Leonel	4.955,38
Huilca Silvia Narciza	4.902,39
Romero Solís Abdón Neptalí	4.293,39
Álvarez Jácome Medardo Iván	4.279,51
Distrillanta S.A.	4.206,44
Salazar Soriano Johanna Edith	4.069,11
Cisneros Balavese Jessica Estefanía	3.908,38



Asociación de Empresas y Capacitación S.A. - AFECAEPSA

Asociación de Empresas y Capacitación S.A. - AFECAEPSA

info@afecepsa.com

Ambato-Ecuador

Taipe Condoreana Luz América	3.802,75
Núñez Minaya Gloria Teresa	3.753,54
Guacho Calderón Rosa Elvira	3.644,86
Yucailla Yucailla María Tránsito	3.450,50
Vargas González Francisco Xavier	3.447,63
Núñez Martínez Silvana de la Paz	3.437,19
Nucla Puca Orlando Olmedo	3.199,92
Cibinisa Sánchez Hugo Abelardo	3.182,55
Miranda Albán José Eduardo	3.159,36
Gaibor Verdezoto Rosario Isabel	3.040,00
Clientes con menor cuantía	<u>162.714,43</u>
Suman	399.312,30

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados corresponden a los que siguen:

Clientes Relacionados	Valor
Mancero Males Jorge Vinicio	2.051,87
Mancero Vclastegui Jorge Vinicio	2.068,02
Vaca Gómez Alexander Rene	710,31
Ponina Quiquintuña Segundo José	127,76
Macías Romero Mirian Stella	2.053,45
Hernández Castro Miguel Oswaldo	<u>24.078,74</u>
Suman	31.090,15

NOTA 9.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar por pagos anticipados y préstamos que se liquidan a corto plazo se presentan en balances al cierre del año como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Otras cuentas por cobrar	0,00	2.379,62
Intereses por Cobrar	7.914,10	10.332,42
Préstamos empleados	0,00	579,91
Garantías Arriendos	332,00	332,00
Seguros y otros pagos anticipados	<u>3.577,12</u>	<u>1.607,62</u>
Total Cuentas por Cobrar	11.823,22	15.231,57

**NOTA 10.- ANTICIPO DE IMPUESTOS**

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas que se liquidan a corto plazo al cierre del año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo del Impuesto a la Renta	7.234,04	7.447,60
Crédito Tributario IVA	2.725,09	0,00
Crédito Tributario por Retenciones	<u>14.459,78</u>	<u>15.220,95</u>
Total Anticipo de Impuestos	24.418,91	22.668,55

NOTA 11.- INVENTARIOS

El saldo de los bienes que comercializa la compañía, al 31 de diciembre se presenta en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Inventario Gravado 12%	579.536,75	678.428,03
(-) Provisión Inventarios a VNR	<u>-8.339,51</u>	<u>-8.339,51</u>
Total de Inventarios	571.197,24	670.088,52

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Las inversiones que la compañía tiene con vencimiento menor a un año se presentan en balances con los siguientes saldos:

	Año 2015	Año 2016
Unifinsa	105.124,59	113.430,16
Coop. Cámara de Comercio	0,00	76.894,74
Activos por Impuesto Diferido	<u>0,00</u>	<u>1.960,91</u>
Total de Otros Activos	105.124,59	192.285,81

Los plazos y condiciones de las inversiones efectuadas son las que siguen:

INSTITUCION	OPERACIÓN	EMISION	VENCE	TASA	VALOR
Unifinsa Sociedad Financiera	178584	21/01/2016	06/02/2017	8,00%	113.430,16
COAC Cámara de Comercio Ltda.	509000046360	04/10/2016	04/10/2018	10,00%	65.000,00
COAC Cámara de Comercio Ltda.	509000048642	08/12/2016	28/02/2017	10,00%	11.894,74

**NOTA 13.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros y sus movimientos del año se presentan como se detalla:

DETALLE DE BIENES	Año 2015	Movimientos	Año 2016
Muebles y Enseros	11.292,15	7.045,80	18.337,95
Maquinaria y Equipo	4.391,22	12.154,15	16.545,37
Equipos de Computo	9.083,93	11.287,77	20.371,70
Vehículos	69.380,84	33.484,18	102.865,02
Equipo de Oficina	742,83	3.083,80	3.826,63
(-) Dep. Acumulada	<u>-43.879,57</u>	<u>-3.126,01</u>	<u>-47.005,58</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	51.011,40	63.929,69	114.941,09

NOTA 14.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Tecnova S. A.	449.595,78	485.644,84
Robert Bosch S. A. Ecuabosch	21.602,33	14.887,30
Moya Pippa José Oddino	2.527,05	0,00
Montalvo Canclos Patricio Daniel	3.941,64	0,00
Automotores de la Sierra S. A.	0,00	26.911,06
Otros proveedores de menor cuantía	<u>6.595,79</u>	<u>6.281,99</u>
Total Proveedores	484.262,59	533.725,19

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene con socios y con terceros por anticipos que se liquidan a corto plazo, al 31 de diciembre presentan los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo de Clientes	1.374,72	3.267,01
Tarjetas Gift Cards	13.190,00	6.350,00
Multas a Empleados	84,50	84,50
Pasivos por Impuestos Diferidos	369,40	369,40
Herederos González Vega	4.250,16	4.250,16
Otras Cuentas por Pagar	<u>0,00</u>	<u>168,58</u>
Total Ctas. y Docs. por Pagar	19.268,78	14.489,65

**NOTA 16.- PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR**

Los sueldos, aportes al Seguro Social y las provisiones efectuadas por beneficios sociales a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
XIII Sueldo	1.128,21	1.330,62
XIV Sueldo	1.770,00	2.070,95
Vacaciones	9.384,94	4.963,00
Sueldos por Pagar	<u>8.439,60</u>	<u>10.269,44</u>
Aportes IESS por Pagar	2.841,30	3.448,98
Préstamos IESS por Pagar	302,93	415,34
15% Participación Trabajadores	<u>32.730,79</u>	<u>51.437,90</u>
Total Provisiones Sociales por Pagar	56.597,77	73.936,23

NOTA 17. IMPUESTOS POR PAGAR

Las retenciones efectuadas por la compañía por impuestos y contribución solidaria, y, el impuesto a la renta anual por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Retención en Relación de Dependencia	290,00	335,00
Retenciones en la Fuente 1%	2.552,48	2.186,47
Retenciones en la Fuente 2%	50,55	53,45
Retenciones en la Fuente 8%	888,63	247,02
Retenciones en la Fuente 10%	0,00	70,80
Retenciones IVA por Pagar 30%	352,07	661,28
Retenciones IVA por Pagar 70%	209,75	218,38
Retenciones IVA por Pagar 100%	1.097,49	531,40
Retención del IVA 10%	<u>2.928,34</u>	<u>2.886,75</u>
Retención del IVA 20%	2,28	0,29
Liquidación IVA por Pagar	0,00	6.339,72
Impuesto a la Renta por Pagar	33.299,15	62.655,00
Contribución Solidaria por Pagar	<u>0,00</u>	<u>167,58</u>
Total Impuestos por Pagar	41.670,74	76.353,14

**NOTA 18.- PASIVOS NO CORRIENTES**

Refleja las provisiones laborales que vencen a largo plazo, sus saldos son como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Provisión Jubilación Patronal	56.613,98	64.250,48
Provisión por Desahucio	<u>20.777,31</u>	<u>29.142,42</u>
Total Pasivos no Corriente	77.391,29	93.392,90

NOTA 19.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico luego de obtenerse el resultado neto se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	100.000,00	100.000,00
Aportes Futura Capitalización	50.000,00	100.000,00
Reserva Legal	45.310,11	45.310,10
Reserva Facultativa	350.000,00	350.000,00
Resultado Proveniente de Adopción NIFs	-6.915,73	-6.915,76
Resultado del Ejercicio	<u>152.175,32</u>	<u>228.826,40</u>
Total Patrimonio	690.569,70	817.220,74

NOTA 20.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	342.919,30
15% Participación Trabajadores	51.437,90
Impuesto a la Renta	<u>62.655,00</u>
Utilidad Repartible	228.826,40

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE A SER REVELADOS

Desde el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han sucedido movimientos financieros que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.